



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2007**

ASISTENTES

ALCALDE

D. Francisco Andrés Aguarón

CONCEJALES

D^a Obdulia Gracia Alos

D. José Luis Escudero Godé

D. Jesús Buil Ferrando

D. Sergio Gambau Gracia

SECRETARIO

D. José Luis Santaliestra Fierro

AUSENTES

D^a Marta Liesa Solana

D. Miguel Angel Garcés Barrera

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Peralta de Alcolea, siendo las doce horas y treinta minutos del día trece de junio de dos mil siete, de junio de dos mil siete, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones D. Francisco Andrés Aguarón, previa citación formal llevada a cabo, se reúnen los Señores Concejales que al margen se expresan, y que constituyen el quórum suficiente, con indicación de los ausentes.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. José Luis Santaliestra Fierro.

Al objeto de celebrar Sesión extraordinaria del Pleno en 1^a convocatoria, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, al solo efecto de aprobar las actas de las últimas sesiones celebradas.

La convocatoria se ha realizado con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y el Orden del Día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierta la Sesión y declarada pública por la presidencia se procede a conocer el único asunto incluido en el Orden del Día, adoptándose el siguiente acuerdo:

1.- APROBACIÓN ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO.-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 2 de mayo y 8 de junio de 2007, en ambos casos con carácter de extraordinaria, y las cuales han sido distribuidas con la convocatoria, no formulándose ninguna se aprueban por unanimidad.

Y dado que no había más puntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta que es leída y hallada conforme, de todo lo que, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO,

V^o B^o
EL ALCALDE,